

CERTIFICADO DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 2026/02/26
HORA DE GENERACIÓN: 08:51:56
CONSECUTIVO: 7979739912025-12-29

DATOS SUJETO DE CONTROL

RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD

NIT: 860061099

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ANDRÉS GARCIA CAÑON

PERÍODO DE RENDICIÓN:

PERÍODO: Mensual

FECHA DE CORTE:2025-12-29

MODALIDADES Y RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

Informe	Tipo	Nombre	Fecha
62 CONTROL FISCAL INTERNO ESPECIALES	Formulario electrónico	Motivo de envio en blanco: Documento electrónico enviado	2026-02-26 08:51:23
	Documento electrónico	CBN-1022:INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO.	2026-02-13 11:49:52
	Documento electrónico	CBN-1019:INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2026-02-26 08:40:50

La Contraloría de Bogotá confirma y acepta la rendición de la Rendición cuenta

IMPRIMIR

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CGN

CERTIFICA:

El estado de las categorías administradas por la CGN, sobre las cuales se recibió información, en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP a fecha 26 de febrero de 2026, hora 15:23:26**, información remitida por la entidad reportante descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte
Estado	ACTIVO
Nit	860061099:1
Representante Legal Actual	DANIEL ANDRES GARCIA CAÑÓN
Código CGN	221511001
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2025

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2025	Enero - Diciembre	28/02/2026	26-feb-26 14:49:34	Aceptado	OPORTUNO

- (1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2
 (2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

FORMULARIO INFORME CUALITATIVO**Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD****CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2025****FORTALEZAS**

El Proceso Contable dispone de un grupo capacitado y comprometido, con los conocimientos, habilidades y experiencia requeridos, el cual se mantiene en permanente actualización de los temas relacionados con el actuar del IDRD. El cumplimiento que el Instituto da a la normativa contable se ve reflejado en la generación de información financiera completa y oportuna. Aunado a lo anterior, el proceso contable cuenta con aplicativos que facilitan el manejo de la información financiera, administra los riesgos relacionados y gestiona indicadores para la toma de decisiones.

DEBILIDADES

A la fecha de este seguimiento continúa vigente el Manual de Políticas Contables V2 del 12 de abril de 2019, frente a lo cual no se concluyó el proceso de actualización, dados los ajustes institucionales presentados en 2025 y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Hacienda - SDH para traslado de recursos Cuenta Única Distrital – CUD. De otra parte, a pesar de los esfuerzos realizados, se continúan presentando registros no individualizados correspondientes a pagos de aprovechamiento económico por parte de los usuarios de parques y escenarios.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Se mantiene compromiso de la Subdirección Técnica de Parques con el apoyo del Área Financiera para el mejoramiento de la identificación de terceros que ha generado una disminución de las transacciones sin identificar; sin embargo, esta actividad depende de la gestión del área misional.

En 2025 se registró en su totalidad el reconocimiento y contabilización de ingresos de las APP Movistar Arena, Salitre Mágico y Campín; razón por la cual, no fue necesario incorporar revelación sobre ingresos dejados de causar en la vigencia por concepto de contratos de concesión.

RECOMENDACIONES

- Finalizar la actualización y socializar la nueva versión del Manual de Políticas Contables.
- Continuar con la implementación de acciones que garanticen una mejora continua en los procesos, en pro de mantener o mejorar la calificación del Control Interno Contable en la entidad.
- Incluir en la audiencia pública de rendición de cuentas la información relativa a los Estados Financieros del IDRD, teniendo en consideración las partidas más relevantes y que reflejan la misión institucional.
- Establecer una estrategia que permita hacer la transición al nuevo modelo de Control Interno Contable, en consideración al cambio adoptado por la CGN, cuya primera valoración se realizará por parte de la Oficina de Control Interno en 2027.



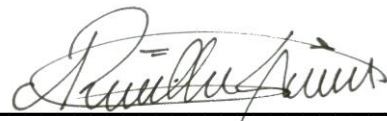
Firma

Nombre:

DANIEL GARCIA CAÑÓN

Cargo:

DIRECTOR GENERAL



Firma

Nombre:

ROSALBA GUZMAN GUZMAN

Cargo:

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El IDRD cuenta con el procedimiento para inventario físico anual de bienes y con un módulo en el aplicativo SEVEN manejado por Almacén, en el que se individualiza el inventario de bienes. La toma física de inventarios se realiza de manera periódica por lo menos una vez año. La SAF informa mediante memorando la práctica de pruebas representativas de los bienes por cada cuenta, dependencia o responsable. El resultado de la toma física a 31 de diciembre de 2025, se presentará en la primera reunión del Subcomité de Gestión de Bienes del Instituto de la vigencia 2025. El inventario físico es reportado en la cuenta anual de la Contraloría de Bogotá con documento electrónico CBN-1026.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento para inventario físico anual de bienes v9 de octubre 9 de 2025 se encuentra publicado en el aplicativo Isolución. De acuerdo con el Plan de Sostenibilidad Contable. El Subdirector Administrativo y Financiero comunica a todas las dependencias la programación para la realización de la toma física periódica de inventarios.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realiza inventario periódico cuya información se constituye en el insumo para que Contabilidad verifique la individualización de los registros a través del análisis de las cuentas.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Las actividades relacionadas con las conciliaciones de partidas más relevantes se encuentran incluidas en el Plan de Sostenibilidad Contable y se clasifican por temas como Conciliaciones Bancarias, Cuentas por Cobrar, Préstamos por Cobrar, entre otros.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Teniendo en consideración que las directrices sobre conciliación de partidas relevantes están incorporadas en el Plan de Sostenibilidad Contable, estas se socializan a través de la página WEB y mediante recordatorios a los proveedores de la información.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Área Contable maneja una lista de control para verificar el cumplimiento y oportunidad de las actividades programadas en el Plan de Sostenibilidad Contable incluyendo las conciliaciones de diferentes procesos, lo que le permite fortalecer su seguimiento.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el Manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal del IDRD, se definen los lineamientos formales y la segregación de actividades dentro del proceso contable y así están documentados en ISOLUCIÓN. Para los contratistas se definen en las obligaciones del contrato de prestación de servicios y el Coordinador del Área Contable realiza reuniones de seguimiento según la necesidad y programación de actividades.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Coordinador del área mediante mesas de trabajo y comunicaciones internas, socializa actualizaciones normativas y cambios requeridos a los colaboradores del equipo. Realiza reuniones periódicas con las áreas para aclarar roles y responsabilidades, según lo informado por el área.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El responsable del Área Contable controla la realización y cumplimiento de las actividades, de acuerdo con los plazos definidos en el cronograma contable con seguimientos mensuales según las actividades registradas en el Plan de Sostenibilidad Contable.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la documentación del proceso contable se cuenta con un procedimiento para la elaboración, presentación y publicación de los estados financieros. A su vez, en el Manual de Políticas Contables se define la periodicidad para la presentación y publicación de la información financiera respecto de la CGN. Una vez llegan los actos administrativos de la Secretaría de Hacienda y los diferentes entes de control el Coordinador del área realiza la socialización a través de correo institucional al grupo creado para tal fin y da instrucciones para su aplicación.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Una vez llegan los actos administrativos de la Secretaría de Hacienda y los diferentes entes de control el Coordinador del área realiza la socialización a través de correo institucional al grupo creado para tal fin y da instrucciones para su aplicación.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En el Grupo Contable un funcionario está a cargo de los reportes tanto de la Secretaría de Hacienda como de la CGN y cuenta con un control documental de los mismos. Se evidenció la transmisión oportuna mediante la certificación emitida a través del CHIP y de los reportes a SHD.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los lineamientos para el cierre administrativo y financiero se encuentran definidos en el Manual de Políticas Contables. Para el cierre de la vigencia fiscal 2025 e inicio de la vigencia 2026 fueron comunicados mediante memorando emitido por la Dirección General de la entidad noviembre 13 de 2025. Los controles de cierre contable se realizan basados en las directrices de la CGN y la DDC, esto informado por el área contable. El Área Contable diligencia un check list de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Contable y antes del 15 de abril se genera un Balance de prueba a 10 dígitos revisado directamente por el Jefe del Área. Cuando no se cumple algún ítem se comunica al Subdirector Administrativo y Financiero y si no se resuelve se deja en las Notas a los Estados Financieros.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realizó socialización mediante reuniones previas al inicio del proceso, envío de comunicación con fechas definidas por la CGN y DDC dirigida a ordenadores del gasto, supervisores, subdirector de Contratación, jefes de oficina y demás áreas
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La OCI evidenció el cumplimiento oportuno de la transmisión de la información correspondiente al cierre de la vigencia 2024, en razón a que se encuentra en trámite el cierre vigencia 2025.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Plan de Sostenibilidad Contable incluye las directrices para el reporte y cruce de información de Cuentas de Activos y Pasivos. Así mismo, dispone del procedimiento Inventario físico anual de bienes.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento se encuentra publicado en Resolución y el Plan de Sostenibilidad Contable en la página web de la entidad. Adicionalmente, se realizan reuniones de socialización, según lo manifestado por el responsable de Contabilidad
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	En el marco del seguimiento del Plan de Sostenibilidad Contable, se evidenció por parte de la OCI el cumplimiento en la realización de las conciliaciones periódicas con corte a diciembre 31 de 2025, incluida la de inventarios.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El Plan de Sostenibilidad Contable es la herramienta para la conciliación de la información y se cuenta con el Comité de Sostenibilidad Contable que se reúne semestralmente y en donde se presentan las partidas objeto de depuración. La OCI asistió a los Comités programados el 24 de julio y 26 de diciembre de 2025. Incluye las actividades relacionadas con la conciliación de la información identificando las áreas a cargo, las evidencias y los procedimientos. El Coordinador del Área administra el riesgo asociado a present estados financieros que no corresponden a la realidad económica de la entidad, mediante la generación de un Balance de prueba a 10 dígitos y realizando seguimiento a cada responsable de los temas.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El análisis de la información financiera se realiza en forma permanente según lo informado por el responsable de Contabilidad. La Secretaría Técnica del Comité de Sostenibilidad Contable convoca mínimo dos reuniones que se realizan en cada vigencia, e invita a las áreas involucradas así como a la Oficina de Control Interno para su acompañamiento.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Contabilidad dispone de un listado de control de información contable el cual permite validar la realización de las actividades incluidas en el Plan de Sostenibilidad Contable, según lo evidenciado por la OCI con corte a 31 de diciembre de 2025. En las reuniones del Comité, se verifica el cumplimiento de los compromisos establecidos por las áreas
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El análisis, depuración y seguimiento de cuentas se realiza de manera permanente, los documentos ingresan a la Central de Cuentas del Área Contable para su verificación preliminar y asignación de número de bitácora, entre otras actividades. La verificación periódica de la información se lleva a cabo en el marco del seguimiento del Plan de Sostenibilidad Contable, lo que se evidencia en la generación de conciliaciones para las cuentas que así lo requieran.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se evidenció que todos los procedimientos de la entidad cuentan con flujogramas que identifican tanto la actividad como el responsable de cada dependencia que participa en las diferentes actividades. El Plan de Sostenibilidad contable, dice quien realiza, reporta y quien ejecuta.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
 INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La caracterización del Proceso Gestión Financiera identifica proveedores de información internos y externos. Entre otros están: Ordenadores del gasto, Almacén General, Áreas misionales, Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica, SDH y CGN. El Plan de Sostenibilidad Contable también establece quiénes son los proveedores de la información hacia el Área Contable.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La caracterización del Proceso Gestión Financiera identifica clientes internos y externos receptores de la información generada en el proceso.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La individualización de los derechos y obligaciones se realiza de acuerdo con las políticas contables. En los libros auxiliares se puede evidenciar el registro por terceros para cada transacción.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La individualización de los derechos y obligaciones se realiza de acuerdo con la normatividad contable. En el aplicativo SEVEN, los derechos y obligaciones se registran a partir de su individualización.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El proceso de baja en cuentas se realiza de manera individualizada, teniendo en cuenta que los registros para los derechos y obligaciones se efectúan de la misma forma en el aplicativo SEVEN, facilitando el proceso.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Revisado el Manual de Políticas Contables se observa que se basa en los lineamientos que incorpora el Régimen de Contabilidad Pública bajo el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno que rigen para el Instituto.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Se evidenció la aplicación de los criterios para el reconocimiento de las inversiones, propiedad planta y equipo, deterioro acumulado de cuentas por cobrar, caja menor, entre otros. En la vigencia 2025 el reconocimiento y contabilización de los ingresos de las APP Movistar Arena, Salitre Mágico y Campin se registró en su totalidad, razón por la cual no fue necesario incorporar revelación sobre ingresos dejados de causar en la vigencia por concepto de contratos de concesión.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El IDRD utiliza el Catálogo General de Cuentas CGC con sus respectivas actualizaciones establecidas por la CGN para cada vigencia lo cual se ve reflejado en el aplicativo SEVEN, considerando que la información debe transmitirse a través del CHIP Nación y este solo acepta la versión actualizada. Mensualmente antes del precierre se revisan actualizaciones del plan de cuentas y se deja evidencia de la verificación. Adicionalmente, la CGN las notifica al Contador el cual las socializa con el equipo de trabajo.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Cuando se realiza el cargue de los formularios de la categoría contable a la CGN se verifica trimestralmente la versión del catálogo. Mensualmente antes del precierre se revisan actualizaciones del plan de cuentas y se deja evidencia de la verificación. Adicionalmente, la CGN las notifica al Contador el cual las socializa con el equipo de trabajo.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	De manera general las áreas fuente tienen individualizadas las transacciones que se derivan de los hechos económicos, facilitando su proceso de registro e identificación por terceros, individualizados por número de identificación en el aplicativo SEVEN. Se observó que en algunos casos se registran sin la identificación del tercero, dado que los usuarios no incluyen en los pagos la información correspondiente, se observó que como resultado del trabajo permanente desarrollado entre Tesorería y la Subdirección Técnica de Parques se presentó una disminución del 56% de los casos presentados, pasando de 275 en 2024 a 122 el 2025 y se mantiene una mejora continua en el proceso.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	El proceso de clasificación se ajusta al catálogo general de cuentas de la CGN y se realiza según la misionalidad de la Entidad, correlacionado con el Manual de Políticas Contables.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se realizan los comprobantes contables de forma cronológica en el aplicativo SEVEN, el cual asigna automática y cronológicamente la numeración para cada hecho económico registrado.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El aplicativo SEVEN asigna automáticamente número y fecha a los comprobantes y mediante los informes generados a través del aplicativo se valida.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD

BOGOTÁ

FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El registro consecutivo se realiza en la medida en que los hechos llegan al área contable y se verifica mediante informes generados a través del aplicativo SEVEN, el cual realiza la asignación de manera automática e incluye datos relacionados con número de bitácora, fecha de causación, NIT o cédula, entre otros.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El procedimiento se enmarca en la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable (Resolución CGN 525 de 2016), que exige que cada registro esté soportado documentalmente para garantizar trazabilidad, verificabilidad y representación fiel.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La verificación se efectúa mediante la revisión de soportes, la conciliación de saldos y los controles establecidos en el ciclo contable. Con ello se valida que los soportes cumplan con los requisitos técnicos exigidos por la norma contable pública.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los soportes se conservan de acuerdo con el Sistema Documental Contable con criterios de archivo, custodia y control. Los generadores de la información son responsables de conservar los soportes según lo establece el Manual de Políticas Contables. Cuando la operación no genera pago como entrada de almacén, el soporte reposa en el sistema. Los documentos del cierre contable se incluyen en carpetas compartidas, según tabla de retención.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se elaboran comprobantes de contabilidad para cada registro, siendo esta información la base de la generación de los libros auxiliares.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El registro de los hechos económicos se realiza de forma cronológica según reporte al área contable, el aplicativo SEVEN asigna automáticamente la fecha a los comprobantes contables, se evidenció en la verificación correspondiente para algunas cuentas contables.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La numeración de los comprobantes contables se realiza de manera automática a través del aplicativo SEVEN.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Teniendo en cuenta que el aplicativo SEVEN es integral, los libros contables se generan automáticamente por el aplicativo SEVEN soportados en comprobantes.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Contar con un aplicativo que genera automáticamente los libros de contabilidad, permite asegurar que la información contenida en ellos, es coincidente con los comprobantes contables que los soportan.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	No se presentan diferencias entre comprobantes y registros en los libros de contabilidad, toda vez que el aplicativo SEVEN genera automáticamente los libros, no permite comprobantes descuadrados, ni selección de cuentas no parametrizadas. Así mismo se realizan reuniones antes de los cierres para validar.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se realizan acciones para verificar que no queden hechos económicos sin registrar, garantizando integridad y representatividad de la información contable, entre otras, conciliaciones de cuentas, revisión y depuración de saldos, validaciones en SEVEN. De acuerdo con lo informado por el responsable del Área Contable SAF, la completitud de los registros se verifica a través de una lista de chequeo y de los Balances de Prueba.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los mecanismos de verificación se aplican de manera permanente. Se revisa diariamente la consistencia de los registros (causación y disponibilidad de soportes) y se integran a los cortes definidos por la CGN que son trimestrales y anuales. La verificación de la completitud de los registros se realiza con periodicidad mensual para la elaboración del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, según lo manifestado por el responsable del área contable.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los libros de contabilidad del IDRD se encuentran actualizados y sus saldos son consistentes con la información transmitida a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con los lineamientos establecidos.
	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el Manual de Políticas Contables se establecen los criterios para la medición inicial en los siguientes numerales: 12.1.3; 12.2.3; 12.3.4; 12.4.3; 12.5.3; 12.6.3; 12.7.3; 12.9.3; 12.11.3.2. que corresponden a la normatividad aplicable al IDRD.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El Manual de Políticas Contables se encuentra publicado en Solucion estando disponible para los usuarios de la información. El Coordinador del área, de ser necesario, realiza reuniones con el equipo de trabajo.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD

BOGOTÁ

FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
 INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los criterios de medición se encuentran en las Políticas Contables y se aplican conforme al marco Normativo.
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los criterios para el cálculo de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se encuentran incluidos en las Políticas Contables conforme al Marco Normativo. Tanto la depreciación como la amortización se realizan de manera automática a través del aplicativo SEVEN y para el registro del deterioro se les solicita a la Oficina Jurídica o a las Subdirecciones técnicas su concepto, según corresponda.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El método utilizado para el cálculo de la depreciación es de Línea Recta a través del aplicativo SEVEN, el cual realiza de manera automática los cálculos periódicos. Los bienes que cumplida su vida útil continúan en condiciones de ser usados, se les realiza la actualización correspondiente de la vida útil. Se realizó reexpresión de vida útil de 983 elementos y saldo en libros con base en el análisis de la vida útil por las áreas técnicas según el marco normativo para entidades de gobierno y aprobación del Subcomité de Gestión de Bienes del 19 de diciembre de 2025.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El Área contable cuenta con un profesional encargado de efectuar mensualmente la revisión y análisis del proceso de depreciación de activos fijos en coordinación con el Área de Almacén. Dentro de los controles con los que cuenta el área, está el de actualizar mensualmente la información de aquellos cuya vida útil este a menos de un año de vencerse, según lo informado por el responsable del área. Como parte del Plan de Sostenibilidad Contable y recomendaciones de la Contraloría de Bogotá, se realizó un proceso de actualización de vidas útiles y reexpresión de activos en servicio totalmente depreciados.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	La Oficina Jurídica del IDRD diligencia mínimo una vez al año las matrices diseñadas por la Dirección Distrital de Contabilidad respecto de las Cuentas por Cobrar. Referente a los Bienes de Uso Público, el deterioro se registra con base en los informes técnicos de materialidad generados por la Subdirección Técnica de Parques para determinar el indicio de deterioro de parques y escenarios. Este análisis se consolida para el cierre de la vigencia.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el Manual de Políticas Contables, se establecen los criterios para la medición posterior en los numerales: 12.1.4, 12.2.6, 12.3.5, 12.4.4, 12.5.4, 12.6.4, 12.7.4, 12.9.4 y 12.11.3.3, alineados con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Se realizó reexpresión de vida útil de 983 elementos y saldo en libros con base en el análisis de la vida útil por las áreas técnicas según el marco normativo para entidades de gobierno y aprobación del Subcomité de Gestión de Bienes del 19 de diciembre de 2025.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los criterios de medición posterior se establecen de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno. El Manual de Políticas Contables del IDRD incorpora integralmente esos parámetros, asegurando consistencia y cumplimiento normativo.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los hechos económicos que son objeto de actualización posterior se encuentran identificados en el Manual de Políticas Contables y corresponden a bienes muebles, las cuentas y préstamos por cobrar, las provisiones, los intangibles, entre otros
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Las mediciones posteriores se realizan con base en lo definido por la normativa contable pública. Se efectuó la reexpresión de activos totalmente depreciados, revisión de vidas útiles, se evaluaron deterioros y las estimaciones contables
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La actualización se realiza oportunamente durante los cortes trimestrales y el cierre anual, cumpliendo las fechas establecidas por la CGN y la Secretaría Distrital de Hacienda.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Las estimaciones se fundamentan en juicios profesionales generados por las áreas competentes y en las guías oficiales, metodología de pérdidas crediticias, beneficios por permanencia, evaluación de deterioros y Valoración de los procesos judiciales.
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los reportes trimestrales de la información contable a la CGN a través del aplicativo CHIP correspondientes a la vigencia 2025 se realizaron dentro de los plazos establecidos. Así mismo, se encuentran publicados en la página WEB de conformidad con la periodicidad definida en la normatividad vigente.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	En el Manual de Políticas Contables del IDRD numeral 7.6 Presentación de información Contable, establece la periodicidad de presentación y publicación; y en el numeral 7.7 Publicación de los Estados Financieros, determina el medio de publicación.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se evidenció en la página Web del IDRD en el Menú de Transparencia y acceso a la información pública vigencia 2025, el cumplimiento de la publicación trimestral de los estados financieros del último trimestre 2024 y hasta el tercer trimestre de 2025 por encontrarse pendiente el cierre de la vigencia a la fecha de generación de esta evaluación.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La información financiera se presenta a la Alta Dirección en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCÍ y a la Junta Directiva, según información del Área Financiera. Información útil para la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre de 2024 se presentaron los Estados Financieros: Situación Financiera, Resultados, Cambios en el Patrimonio.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2024 coinciden con los saldos en el Libro Mayor y Balance y con lo transmitido en el aplicativo CHIP.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	De forma previa a la presentación de los Estados Financieros, el responsable del Área de Contabilidad genera las observaciones para la revisión y ajustes de cuentas del Balance de Prueba el cual verifica a 10 dígitos.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con cinco indicadores definidos para temas contables como son informes financieros presentados a entes de vigilancia y control, partidas conciliatorias, obligaciones contingentes registradas, cuentas individuales y colectivas pagadas.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los indicadores se ajustan a las necesidades del proceso contable y permiten identificar la realidad financiera de la entidad, están encaminados a fortalecer puntos de control y cumplimiento de las fechas de reporte establecidas.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las cifras se toman de los Estados Financieros de la vigencia, lo que hace fiable la información fuente. Además para el cumplimiento de fechas establecidas para el reporte de la información a los diferentes entes de control, permite tomar acciones encaminadas a cumplir los plazos definidos.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados Financieros registran información comparativa de las operaciones, acorde con la normativa y presenta revelaciones con información cualitativa y comparativa complementaria para la comprensión por las partes interesadas.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Las Notas a los Estados Financieros para la vigencia 2024 cumplen el Marco Normativo toda vez que contemplan la descripción de la Entidad, políticas contables, bases de medición y presentación, notas específicas comparativas, juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables. Las Notas correspondientes a la vigencia 2025 se encuentran en proceso de elaboración a la fecha de esta evaluación.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Dentro de su contenido, las notas muestran información cuantitativa de la vigencia anterior, la actual y su variación, y describen el análisis general de la composición de cuentas.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para la vigencia 2024 las Notas Específicas revelan las variaciones presentadas con respecto de la vigencia anterior e información relacionada con las causas que las originaron. Las Notas correspondientes a la vigencia 2025 se encuentran en proceso de elaboración a la fecha de esta evaluación.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Para la vigencia 2024 en la Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y corrección de errores contables, se consideran conceptos profesionales para los registros indispensables en la preparación de la información contable. Las Notas correspondientes a la vigencia 2025 se encuentran en proceso de elaboración a la fecha de esta evaluación.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Los saldos de las cuentas seleccionadas en la muestra de evaluación de los EEEF a 31 de diciembre de 2024 corresponden a los reportados a la CGN mediante el aplicativo CHIP, evidenciando su consistencia. Las Notas correspondientes a la vigencia 2025 se encuentran en proceso de elaboración a la fecha de esta evaluación.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



IDRD

BOGOTÁ

FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09

Versión: 002

Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
 INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
POLÍTICAS CONTABLES		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS							
RENDICIÓN DE CUENTAS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	La información sobre los estados financieros se presenta a la Ciudadanía a través de mecanismos de rendición de cuentas como la página web, en la cual se ponen a disposición dichos informes para consulta y control social. Así mismo, en el Informe de Gestión Institucional realizado anualmente, se incluye un capítulo que describe las actividades realizadas en el proceso contable y el suministro de información y cumplimiento de reportes a entidades de inspección, vigilancia y control. No obstante, es necesario que la rendición de este tipo de información sea dada a conocer en las audiencias de rendición de cuentas que se realizan a la ciudadanía.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los estados financieros son preparados y validados sin inconsistencias operativas, lo cual garantiza su fiabilidad. Dentro de las actividades propias de la gestión financiera, se aplican las pruebas analíticas que permiten verificar la consistencia de las cifras frente a la información reportada en el aplicativo SEVEN. Es importante resaltar que la entidad antes de divulgar cualquier información utiliza los prevalidadores de CGN y la DDC.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Teniendo en consideración que las Notas hacen parte integral de los Estados Financieros, estas se divulgan a la ciudadanía a través de la página WEB del IDRD las cuales facilitan la comprensión de la información reflejada en los EEEF.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El IDRD cuenta con la política de Administración de Riesgos v7 del 5 de junio de 2024 y el Mapa de Riesgos de Gestión Financiera en el que se identifica los riesgos y controles. Asociados a Contabilidad se identificaron cinco riesgos.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	La OAP en su rol de segunda línea de defensa realizó el monitoreo correspondiente de acuerdo con la periodicidad definida encaminada al mejoramiento continuo de sus procesos. La OCI realiza seguimientos cuatrimestrales y se evidenció la publicación del informe correspondiente al seguimiento del segundo cuatrimestre de 2025. Así mismo, el Área Contable mediante la generación del Balance de Prueba a 10 dígitos, antes del cierre contable, administra el riesgo asociado a los registros contables, según lo manifestado por el responsable del área.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la Matriz de Riesgos del proceso de Gestión Financiera se tiene establecida la probabilidad de ocurrencia e impacto para todos los riesgos de índole contable.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La SAF realiza seguimiento de acuerdo con los tiempos definidos en la matriz de Riesgos y la OCI con periodicidad cuatrimestral para evaluar los controles definidos, con los soportes remitidos por la segunda línea de defensa. A la fecha de este informe se encuentra publicado el informe correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El Mapa de Riesgos del proceso de Gestión Financiera fue actualizado el 17 de marzo de 2025 y se validó que en el aplicativo Isolución se encuentra publicado.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El proceso de Gestión Financiera identifica por cada uno de los riesgos los controles encaminados a su mitigación y describen el propósito, actividad, responsable, periodicidad, evidencias, entre otros aspectos.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se evidenció que se realizaron autoevaluaciones trimestrales para la vigencia 2025 de temas relacionados con el registro, contabilización y clasificación de bienes, de proveedores, contratistas, litigios y demandas a favor y/o en contra de la Entidad, entre otros aspectos.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los funcionarios que integran el equipo de Contabilidad cuentan con formación en disciplinas de las ciencias contables y administrativas. Se destaca su experiencia, según información suministrada por el Jefe del Área.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Considerando la formación y experiencia informada por SAF Contabilidad, el personal del área contable se encuentra capacitado para identificar los hechos económicos.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE



FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

Código: FCI-FO-09
Versión: 002
Fecha Vigencia: 2021-04-14

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

AÑO: 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El PIC incluye capacitaciones ofertadas por diferentes entidades del Distrito, entre ellas la Secretaría de Hacienda Distrital, quien lidera la gestión contable de las entidades públicas de Bogotá, incluido el IDRD. Así las cosas, en el 2025 se realizaron capacitaciones programadas por la SHD.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La ejecución se evidencia con la participación del personal contable en temas como revisión y reexpresión de activos, implementación de metodologías de deterioro, cumplimiento de cambios normativos recientes, aplicación del Instructivo de cierre.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La capacitación del equipo tuvo un impacto directo en la reexpresión de activos, la actualización de vidas útiles, la aplicación de metodologías de deterioro, la implementación del periodo contable 2024-2025. Es importante aclarar que las capacitaciones a nivel contable se recibieron directamente de Dirección Distrital de contabilidad y la Contaduría General de la Nación.
			32,00	TOTAL		31,69	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	0,9903125
Calificación	4,95

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la **Existencia** de un control sea **NO**, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con **NO**.

Firma _____
Nombre: DANIEL GARCIA CAÑÓN
Cargo: DIRECTOR

Firma _____
Nombre: ROSALBA GUZMAN GUZMAN
Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO